
INFORME DE GERENCIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A

Puerto Francisco de Orellana, 03 de julio del 2020

De:

Sra. Flor Elisa Avalos

**GERENTE DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
AVALOSURRUTIA S.A**

Para:

Srs. Socios

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA
S.A**

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Empresa y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Gerente General de COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A, presento a su consideración Señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En mi administración se realizó una planificación de actividades que ayudo al cumplimiento de los objetivos de la empresa, pese a la notable recesión económica que se ha presentado en nuestro país.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinaria y extraordinarias.

3. CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Con relación a las cuentas de ingreso, adquisiciones, cuentas de egreso como son pagos a empleados, y, a instituciones del estado se lo ha hecho conforme lo disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2019 se ha velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, mismas que se detallan a continuación:

Agencia Nacional de Transito, cumpliendo con la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.

Servicio de Rentas Internas, presentando las declaraciones de impuestos y los pagos correspondientes dentro de los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

IESS, con el pago correspondientes a planillas de aportes correspondientes.

Y demás entidades con las que la empresa debe cumplir con sus obligaciones para un adecuado funcionamiento y desarrollo de actividades.

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan conforme a balances adjuntos, en el mismo que se observa que al término del ejercicio económico 2019, la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A ha obtenido un TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS por un valor de 485.319,02; y ha incurrido en un TOTAL COSTOS Y GASTOS por un valor de 484.397.77; generado una utilidad gravable de 1.393,52; y se ha generado un impuesto a pagar por un valor de 306,57; sin embargo la empresa ha sido objeto de retenciones en la

fuerza de impuesto a la Renta en el año 2019, por un monto de USD 4.853,10. Debido a las retenciones en la fuente que le han efectuado a la empresa se registra un valor de 4.546,53 como crédito tributario a favor de la empresa **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVALOSURRUTIA S.A**

Mediante el presente además presento mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y por su deseo de trabajo conjunto que hicieron posible la culminación de las metas propuestas para el año 2019.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico año 2019, la Empresa cumplió a cabalidad sus objetivos, sin embargo, debe continuar fortaleciendo la parte administrativa para un mejor servicio al cliente.

Nueva Loja, 03 de julio de 2020

Atentamente,



Sra. Flor Elisa Avalos

**GERENTE DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
AVALOSURRUTIA S.A**